



PODER LEGISLATIVO
H. CONGRESO DEL ESTADO DE
DURANGO
LXVIII - 2018 - 2021



DIP. LUIS IVÁN GURROLA VEGA,
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN
POLITICA DEL CONGRESO DEL ESTADO,
P R E S E N T E.

Por instrucciones del Diputado David Ramos Zepeda, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos, y con fundamento en lo dispuesto por la fracción I) y III) en su inciso a) del artículo 107 y artículo 136 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, me permito informar a Usted de la reunión de trabajo de esta Comisión, se llevara a cabo **el día 17 del presente mes y año en curso, a las 10:30 hrs, en la Sala de Audiencias Públicas,** misma que se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA SU TRAMITE.
- IV. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL DICTAMEN QUE CONTIENE REFORMAS AL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO, RESPECTO DE LA INICIATIVA PRESENTADA POR LA ENTONCES DIPUTADA MAR GRECIA OLIVA GUERRERO INTEGRANTE DE LA SEXAGESIMA SEPTIMA LEGISLATURA Y LA PRESENTADA POR EL DIPUTADO DAVID RAMOS ZEPEDA INTEGRANTE DE LA SEXAGESIMA OCTAVA LEGISLATURA.
- V. ASUNTOS GENERALES, Y
- VI. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.

Victoria de Durango, Dgo., junio 16 de 2021

LIC. DAVID GERARDO ENRÍQUEZ DÍAZ
DIRECTOR DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS

c.c.p. Secretaría General.
c.c.p. Presidente de la comisión
c.c.p. informática
c.c.p. Presidente Junta de Gobierno y Coordinación Política
c.c.p. Dirección de Comunicación Social.
c.c.p. Unidad de enlace.
c.c.p. Asesores PT, MORENA, PRI y PAN
c.c.p. Archivo.
Fecha de Rev 30/10/2017

No.Rev.03

FOR CIEL 04

RECIBIDO
SRIA. GRAL.
16/06/21

Recibido
Núcleo
16/06/2021

Recibido
Unidad de
Transparencia
16/06/21

Recibido
Asesores del PT
Lupita Moreno
16/06/21
10:51 am

Asesores
EP Moreno
16/06/21

Recibido
16 Jun/2021



PODER LEGISLATIVO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE

DURANGO

LXVIII - 2018 - 2021

DIP. ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS,
P R E S E N T E.-

Por instrucciones del diputado David Ramos Zepeda y con fundamento en lo dispuesto por la fracción I) y III) en su inciso a) del artículo 107 y artículo 136 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, me permito citar a Usted a una reunión de trabajo, el día **17 del mes y año en curso, a las 10:30 hrs.** en la **Sala Audiencias Públicas**, misma que se llevará a cabo bajo el siguiente:

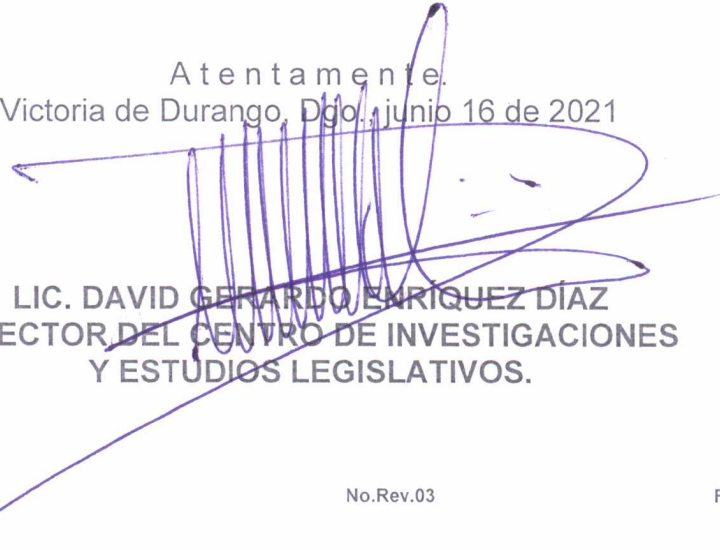
ORDEN DEL DÍA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA SU TRAMITE.
- IV. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL DICTAMEN QUE CONTIENE REFORMAS AL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO, RESPECTO DE LA INICIATIVA PRESENTADA POR LA ENTONCES DIPUTADA MAR GRECIA OLIVA GUERRERO INTEGRANTE DE LA SEXAGESIMA SEPTIMA LEGISLATURA Y LA PRESENTADA POR EL DIPUTADO DAVID RAMOS ZEPEDA INTEGRANTE DE LA SEXAGESIMA OCTAVA LEGISLATURA.
- V. ASUNTOS GENERALES, Y
- VI. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.

Victoria de Durango, Dgo., junio 16 de 2021


LIC. DAVID GERARDO ENRIQUEZ DÍAZ
DIRECTOR DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS.

Fubur
16 / Jun / 2021
10:30
Clausura



PODER LEGISLATIVO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE

DURANGO

LXVIII • 2018 - 2021

DIP. ALEJANDRO JURADO FLORES
VOCAL DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS,
P R E S E N T E.-

Por instrucciones del diputado David Ramos Zepeda y con fundamento en lo dispuesto por la fracción I) y III) en su inciso a) del artículo 107 y artículo 136 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, me permito citar a Usted a una reunión de trabajo, el día **17 del mes y año en curso, a las 10:30 hrs.** en la **Sala Audiencias Públicas**, misma que se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA SU TRAMITE.
- IV. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL DICTAMEN QUE CONTIENE REFORMAS AL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO, RESPECTO DE LA INICIATIVA PRESENTADA POR LA ENTONCES DIPUTADA MAR GRECIA OLIVA GUERRERO INTEGRANTE DE LA SEXAGESIMA SEPTIMA LEGISLATURA Y LA PRESENTADA POR EL DIPUTADO DAVID RAMOS ZEPEDA INTEGRANTE DE LA SEXAGESIMA OCTAVA LEGISLATURA.
- V. ASUNTOS GENERALES, Y
- VI. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.

Victoria de Durango, Dgo., junio 16 de 2021

LIC. DAVID GERARDO ENRÍQUEZ DÍAZ
DIRECTOR DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS.

C.C.P. Archivo
Fecha de.Rev 30/10/2017

No.Rev.03



10:46
Mirem
Pellido



PODER LEGISLATIVO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE

DURANGO

LXVIII • 2018 - 2021

DIP. RIGOBERTO QUIÑONEZ SAMANIEGO
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS,
P R E S E N T E.-

Por instrucciones del diputado David Ramos Zepeda y con fundamento en lo dispuesto por la fracción I) y III) en su inciso a) del artículo 107 y artículo 136 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, me permito citar a Usted a una reunión de trabajo, el día **17 del mes y año en curso, a las 10:30 hrs.** en la **Sala Audiencias Públicas**, misma que se llevará a cabo bajo el siguiente:

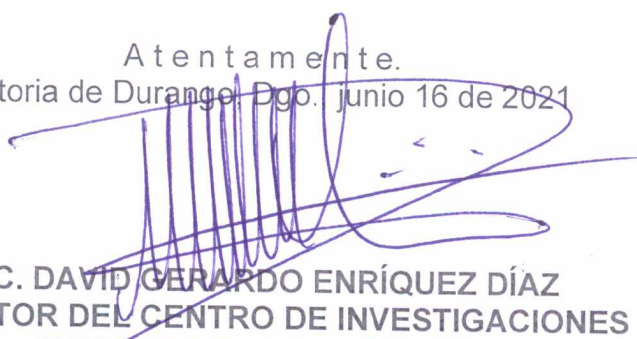
ORDEN DEL DÍA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA SU TRAMITE.
- IV. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL DICTAMEN QUE CONTIENE REFORMAS AL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO, RESPECTO DE LA INICIATIVA PRESENTADA POR LA ENTONCES DIPUTADA MAR GRECIA OLIVA GUERRERO INTEGRANTE DE LA SEXAGESIMA SEPTIMA LEGISLATURA Y LA PRESENTADA POR EL DIPUTADO DAVID RAMOS ZEPEDA INTEGRANTE DE LA SEXAGESIMA OCTAVA LEGISLATURA.
- V. ASUNTOS GENERALES, Y
- VI. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.

Victoria de Durango, Dgo. junio 16 de 2021


LIC. DAVID GERARDO ENRÍQUEZ DÍAZ
DIRECTOR DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS.



C.C.P. Archivo
Fecha de Rev 30/10/2017

No.Rev.03

FOR CIEL 03



PODER LEGISLATIVO
H. CONGRESO DEL ESTADO DE
DURANGO
LXVIII - 2018 - 2021

DIP. CLAUDIA ISELA ORTEGA CASTAÑEDA
VOCAL DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
P R E S E N T E.-



Por instrucciones del diputado David Ramos Zepeda y con fundamento en lo dispuesto por la fracción I) y III) en su inciso a) del artículo 107 y artículo 136 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, me permito citar a Usted a una reunión de trabajo, el día **17 del mes y año en curso, a las 10:30 hrs.** en la **Sala Audiencias Públicas**, misma que se llevará a cabo bajo el siguiente:

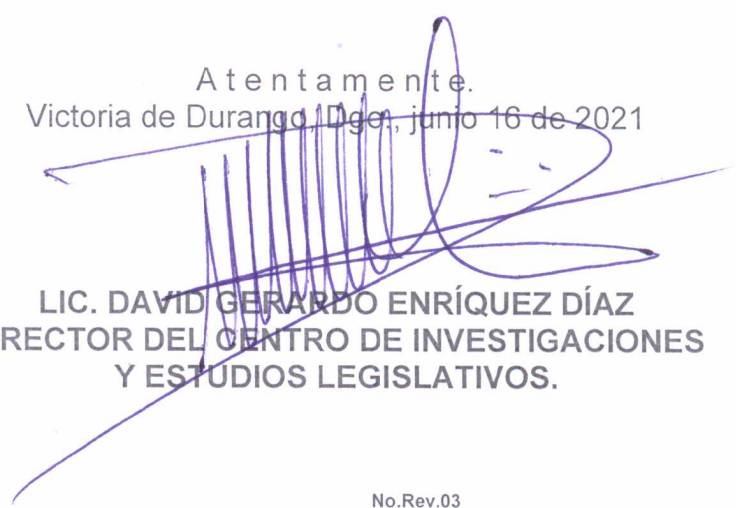
ORDEN DEL DÍA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA SU TRAMITE.
- IV. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL DICTAMEN QUE CONTIENE REFORMAS AL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO, RESPECTO DE LA INICIATIVA PRESENTADA POR LA ENTONCES DIPUTADA MAR GRECIA OLIVA GUERRERO INTEGRANTE DE LA SEXAGESIMA SEPTIMA LEGISLATURA Y LA PRESENTADA POR EL DIPUTADO DAVID RAMOS ZEPEDA INTEGRANTE DE LA SEXAGESIMA OCTAVA LEGISLATURA.
- V. ASUNTOS GENERALES, Y
- VI. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.

Victoria de Durango, Dgo., junio 16 de 2021


LIC. DAVID GERARDO ENRÍQUEZ DÍAZ
DIRECTOR DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS.